

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

BBVA OPORTUNIDAD ACCIONES VI, FI (Código ISIN: ES0113830006)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 4900

La Gestora del fondo es BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC (Grupo: BBVA)

ESTE FONDO NO TIENE GARANTÍA DE UN TERCERO, POR LO QUE NI EL CAPITAL INVERTIDO NI LA RENTABILIDAD ESTÁN GARANTIZADOS.

Objetivos y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. IIC DE GESTION PASIVA.

Objetivo de gestión: Limitar a 15.2.21 la pérdida máxima al 5% de la inversión inicial(17.11.15) o mantenida(ajustada por posibles reembolsos/traspasos voluntarios)y, en su caso, obtener una rentabilidad ligada a 2 acciones.

Política de inversión: El objetivo no garantizado es obtener:

-a 15.2.21, el 100% de la inversión inicial (17.11.15) o mantenida, si el Valor Final a vencimiento de las 2 acciones (Vodafone y Repsol) es mayor o igual a su Valor Inicial (VI) o si en alguna de las fechas de observación anuales descritas a continuación el Valor Final de las 2 acciones fue mayor o igual a su VI. En caso contrario, el 100% de la inversión menos la caída de la peor acción (con un tope del 5%)

-y el 6,5% bruto de la inversión inicial o mantenida, mediante reembolso obligatorio el 12.12.16, 12.12.17, 12.12.18, 12.12.19 y 14.12.20 si en la respectiva fecha el Valor Final de las 2 acciones es mayor o igual a su VI

El VI de cada acción es el mayor precio de cierre entre 20.11.15 y 21.12.15

TAE NO GARANTIZADA entre -0,97% y 6,21% para suscripciones a 17.11.15 y mantenidas a vencimiento, si no hay reembolsos extraordinarios. De haberlos, se podrán producir pérdidas adicionales

Se invertirá un 97,15% del patrimonio en renta fija y liquidez y un 2,85% en un derivado OTC. Estas inversiones junto con la rentabilidad bruta de la cartera de renta fija y liquidez (que se estima al vencimiento de la estrategia en un 6,12%) permitirán, de no materializarse otros riesgos: alcanzar el objetivo de rentabilidad (un mínimo del 95% de la inversión inicial y, en su caso, el rendimiento variable ligado a la evolución de las acciones) y pagar las comisiones de gestión, depósito y gastos previstos del Fondo, estimados en un 3,2% para todo el periodo.

Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de conseguir el objetivo concreto de rentabilidad.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

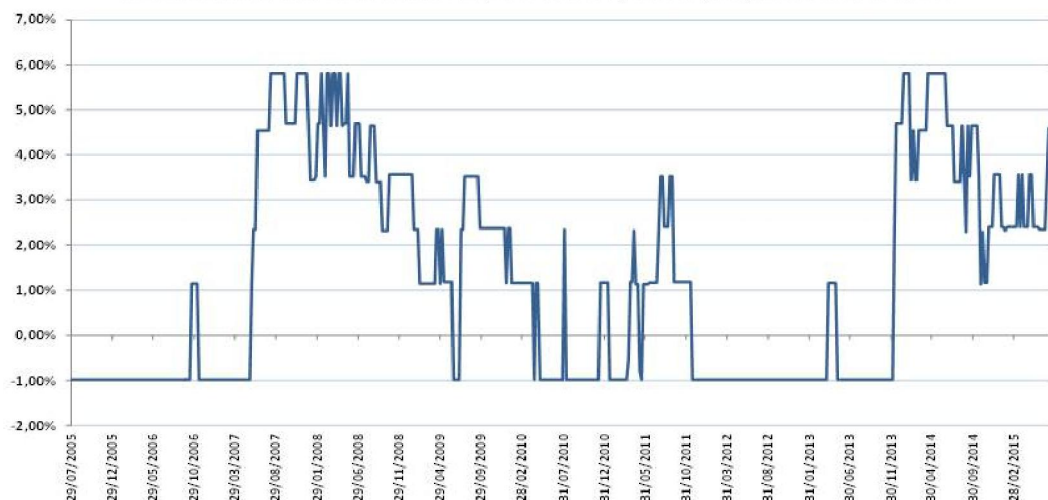
Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de antes de 5 años y 3 meses (dado que la estrategia vence el 15.2.21).

Ejemplos ilustrativos:

Escenario Desfavorable		Escenario Medio		Escenario Favorable	
Variación Acción de Referencia (Valor Final/Valor Inicial)	Pago Anual	Variación Acción de Referencia (Valor Final/Valor Inicial)	Pago Anual	Variación Acción de Referencia (Valor Final/Valor Inicial)	Pago Anual
Año 1	0,00%	Año 1	0,00%	Año 1	6,50%
Variación Año 1 REP	97,5%	Variación Año 1 REP	81,3%	Variación Año 1 REP	111,5%
Variación Año 1 VOD	122,8%	Variación Año 1 VOD	44,0%	Variación Año 1 VOD	129,5%
Año 2	0,00%	Año 2	0,00%	Año 2	6,50%
Variación Año 2 REP	81,1%	Variación Año 2 REP	53,5%	Variación Año 2 REP	105,5%
Variación Año 2 VOD	120,0%	Variación Año 2 VOD	48,6%	Variación Año 2 VOD	115,2%
Año 3	0,00%	Año 3	0,00%	Año 3	0,00%
Variación Año 3 REP	70,3%	Variación Año 3 REP	45,4%	Variación Año 3 REP	98,4%
Variación Año 3 VOD	108,2%	Variación Año 3 VOD	44,2%	Variación Año 3 VOD	107,2%
Año 4	0,00%	Año 4	0,00%	Año 4	0,00%
Variación Año 4 REP	69,6%	Variación Año 4 REP	35,0%	Variación Año 4 REP	95,3%
Variación Año 4 VOD	127,4%	Variación Año 4 VOD	17,6%	Variación Año 4 VOD	108,5%
Año 5	0,00%	Año 5	0,00%	Año 5	0,00%
Variación Año 5 REP	60,2%	Variación Año 5 REP	18,3%	Variación Año 5 REP	108,6%
Variación Año 5 VOD	115,2%	Variación Año 5 VOD	5,5%	Variación Año 5 VOD	89,3%
Vencimiento	-5,00%	Vencimiento	-5,00%	Vencimiento	0,00%
Variación Vencimiento REP	53,8%	Variación Vencimiento REP	19,4%	Variación Vencimiento REP	113,0%
Variación Vencimiento VOD	118,3%	Variación Vencimiento VOD	4,6%	Variación Vencimiento VOD	91,1%
Rentabilidad	-5,00%	Rentabilidad	-5,00%	Rentabilidad	13,00%
TAE	-0,97%	TAE	-0,97%	TAE	2,57%
La probabilidad de obtener una rentabilidad inferior al 0% (con el límite de -0,97% TAE) es de un 72%			Se estima en un 90% la probabilidad de que la rentabilidad sea inferior (con el límite de -0,97% TAE) a la indicada en este escenario		

La rentabilidad de los escenarios presentados corresponde a simulaciones efectuadas por la Sociedad Gestora de este fondo, no existiendo certeza sobre su ocurrencia. En los cálculos no se ha tenido en consideración el riesgo de crédito de las inversiones del fondo, ni el riesgo de contraparte de los instrumentos financieros derivados. En caso de materializarse estos riesgos el participante incurrirá en pérdidas adicionales.

Gráfico: Evolución histórica de la TAE. Se advierte que rentabilidades pasadas no presuponen rendimientos futuros



El gráfico refleja el resultado en términos de TAE que a vencimiento hubiera obtenido el inversor si el lanzamiento del fondo se hubiera producido semanalmente durante los últimos 10 años.

El contenido de los ejemplos es meramente ilustrativo y no representan una previsión del comportamiento futuro. Los escenarios incluidos no tienen por qué tener la misma probabilidad de ocurrencia.

Perfil de Riesgo y Remuneración

<-- Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento -->

<-- Menor riesgo

Mayor riesgo -->

La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Existe un objetivo de rentabilidad estimado no garantizado.

Otros riesgos con importancia significativa no recogidos en el indicador:

Riesgo de crédito: Es el riesgo de que el emisor de los activos de renta fija no pueda hacer frente al pago del principal y del interés.

Riesgo de contraparte: Cuando el valor liquidativo esté garantizado o dependa de uno o más contratos con una contraparte, existe el riesgo de que ésta incumpla con sus obligaciones de pago.

En el cálculo del indicador de riesgo solo se ha considerado el riesgo del resultado de la estrategia para una inversión mantenida hasta vencimiento. De haberse tenido en cuenta los riesgos de la cartera del fondo, el indicador sería 4 en lugar de 2.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o posterioridad a la inversión	
Comisiones de suscripción	5%
Comisiones de reembolso	5%
Este es el máximo a detraer de su inversión. Consulte a su distribuidor/asesor el importe efectivamente aplicado.	
Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=4900&NC=0&NP=0

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Se podrá reembolsar sin comisión de reembolso en los períodos señalados en el folleto.

Comisión resultados año anterior: <http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=4900&NC=0&NP=0>

Información Práctica

El depositario del fondo es BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (**Grupo:** BBVA)

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Madrid.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Si reembolsa antes del 15.02.21, no se beneficiará del objetivo de rentabilidad no garantizado, lo hará a valor de mercado y podrá tener pérdidas

Valores Finales de cada acción: media precios de cierre de 5 días en cada fecha de observación anual.

El fondo no cumple la Directiva 2009/65/CE.

Este fondo está autorizado en España el 04/09/2015 y está regulado por la CNMV.